

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015 Renovado

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO EDUCATIVO)

**Proyecto 1: PREVENCIÓN ESCOLAR EN
PRIMARIA**

**Proyecto 2: PREVENCIÓN ESCOLAR EN
SECUNDARIA**

**Proyecto 3: PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN
ESPECIAL**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015 Renovado

Organismo Financiador Cofinanciado: Consejería de Sanidad de la CARM y Ayuntamiento de Yecla.

Periodo de Vigencia 2010-2023

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Yecla	Área de Salud V	34432	2019

Total 34432

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Industria

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre Marta Soriano Andrés

Dirección C/ San José 8, bajo dcha.

Cargo Técnico Municipal de Prevención de Adicciones (psicóloga)

Teléfono 968750210/ 968 750180

Correo Electrónico marta.soriano@yecla.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
Plan Local sobre Drogas 2015	2015	a la población en general

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEMORIA

Nombre del Programa PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR

Ámbito Ámbito Educativo

¿El programa está incluido en el plan de estudios del centro educativo? Sí

1.1. PROYECTOS DE LA MEMORIA

Proyectos puntuales: 0

Proyectos estructurados: 3

- Proyecto 1: PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA . (Prioridad del proyecto en el programa: 1)
- Proyecto 2: PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)
- Proyecto 3: PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Breve descripción del programa

La escuela, junto con el hogar, es un lugar privilegiado para realizar la labor preventiva. Los niños y niñas pasan gran parte de su tiempo en el centro educativo, en contacto con sus profesores/as, además de los/las compañeros/as. De este modo, se convierte en el contexto idóneo en el que el/la niño/a puede adquirir valores, habilidades y conocimientos que configuren estilos de vida saludables que le hagan más autónomo/a y resistente a la presión del consumo de drogas. Es por ello que, se trata de acceder a la población objeto de la prevención a través de los centros educativos, y dentro de su Plan de Acción tutorial o currículo educativo, trabajar los contenidos de cada proyecto bien a través de los/las profesores/as o bien a través de otros profesionales externos (como médicos, técnicos de prevención de adicciones, policía,...).

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Salud	Financiadora	
Ayuntamiento de Yecla	Financiadora	
Policía Nacional	Ejecutora	
Ayuntamiento de Yecla	Ejecutora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

La entidad que planifica y coordina los programas es el ayuntamiento de Yecla, a través de la técnico municipal de prevención de drogas destinado para ello.

La implantación y ejecución de los programas se lleva a cabo a través de contratación interna de una psicóloga a jornada completa, coincidiendo con el curso escolar.

La Policía Nacional colabora impartiendo charlas sobre Prevención de adicciones con alumnos/as de secundaria.

Recursos implicados en el Programa

1 Técnico-Coordinadora (Psicóloga)

1 Psicóloga (técnico municipal en prevención de adicciones)

Todos los orientadores, jefes de estudio o responsables de los Centros Educativos a los que están adscritos los programas.

Todos los tutores y tutoras de los grupos donde se van a aplicar los programas.

Responsable de Participación Ciudadana de la Policía Nacional

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Alta preocupación en padres, madres y profesores/as de adolescentes debido al alto consumo observado por parte de estos, especialmente de alcohol y tabaco. Además, en determinadas fiestas, se ha observado un aumento del consumo excesivo (binge drinking) así como de casos de coma etílico.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Se ha observado una alta oferta y demanda de drogas. Los jóvenes adquieren muy fácilmente las drogas, a pesar de ser menores. Durante los talleres impartidos en adolescentes de 3º de ESO, manifiestan que no tienen dificultades en adquirir alcohol en distintos sitios de la localidad.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores No tenemos datos de accidentes.

Todos los años se pasa un cuestionario a los alumnos y alumnas de 3º de ESO, de manera anónima, donde hay un alto porcentaje de consumo de alcohol entre adolescentes entre 14 y 16 años. El objetivo es conocer el consumo de todas las drogas en general en estas edades. Los resultados de estos cuestionarios han verificado las hipótesis de alto consumo que se tenían con anterioridad.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

El consumo de drogas representa en la actualidad un importante problema social y sanitario de gran alcance social, siendo una amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos. En concreto, en la Región de Murcia y respecto al consumo en la población escolar, el alcohol, seguido por el tabaco, siguen siendo las drogas más consumidas por los jóvenes de la Región. Manteniéndose la edad de inicio entre los 13 y los 15 años. Con respecto a las drogas ilegales, su consumo, como cabría esperar en estas edades es bastante bajo.

El inicio en el uso de sustancias en etapas tempranas viene relacionado por una combinación compleja de factores personales, grupales y socio-ambientales, existiendo una serie de características individuales que se asocian al uso y abuso de sustancias tales como una baja autoestima, la falta de confianza, de autonomía, poca satisfacción personal, dificultades de autocontrol, escaso sentido de la responsabilidad y bajas valoraciones ante los valores tradicionales (esfuerzo, trabajo, familia etc.).

La escuela junto al hogar, es un lugar privilegiado para realizar la labor preventiva.

El ayuntamiento puede colaborar con la Institución Educativa facilitando al profesorado la formación, y las herramientas o programas de prevención necesarias, para fomentar en el alumnado algunos de los factores de protección frente al consumo de drogas y reduciendo en todo lo posible los factores de riesgo.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Enfermero	1	Contratado Temporal	2.0	2022	Trabajar con el alumnado los contenidos de la segunda sesión del Programa Comunitario ARGOS	Consejería de Sanidad	PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA
Policia Nacional	9	Funcionario	3.0	2015	Coordinación con la psicóloga, técnico de prevención de adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales, en la realización de los talleres de prevención de adicciones con los alumnos y alumnas de 3º de ESO. De las 5 sesiones dirigidas al alumnado de 3º curso de ESO, se encarga de impartir una sesión sobre prevención de adicciones.	Policia Nacional	PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA
Profesor/educador	1	Contratado Fijo	2.0	2022	Trabajar con el alumnado los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por la técnico municipal (psicóloga) y los medios materiales aportados para ello.	Consejería de Educación	PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA ; PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA
Psicólogo	12	Contratado Fijo	22.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local	PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA ; PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA; PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

¿Aplica el profesorado las actividades con los alumnos en clase?

Si

Número de profesores que aplican las actividades en clase con los alumnos

112

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Los profesionales cuentan con la titulación universitaria adecuada y formación complementaria en prevención, que les acredita para trabajar en programas de prevención de adicciones, además de participar en cursos y jornadas específicas de esta materia.

Igualmente, el Policía Nacional está formado para impartir charlas al alumnado.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA MEMORIA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	15264,04	99,95%
Materiales Técnicos	8,20	0,05%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	15272,24€	100%

Diferencia con lo previsto: 4731,78 €

Explicación:

La financiación prevista del 100% de la Técnico de Prevención de Adicciones (Psicóloga), ha sido al 100% durante los meses de 2022 y al 50% en los meses de 2023, ya que a esta profesional se le han asignado tareas y funciones para otros proyectos del Programa de Familia en el Centro Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Yecla. De ahí la diferencia con el presupuesto inicial previsto.

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	6691,00	43,81%

Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	8581,24	56,19%
Otros	0,00	0,00%
Total	15272,24€	100%

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015 Renovado
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO EDUCATIVO)

Proyecto 1: PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA

Tipo del Proyecto Proyectos estructurados del PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO EDUCATIVO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

Proyectos Vinculados

- Proyecto Familiar: ESCUELA MUNICIPAL DE FAMILIAS
- Proyecto Comunitario: PROYECTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EL INE

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Problemas Especiales

Características del Entorno

Los entornos de los diferentes centros educativos de la localidad de Yecla no tienen ningún problema específico a destacar.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos de Infantil	400	950	3 - 6	Infantil; Infantil y Primaria
Alumnos de Primaria de Primer Ciclo	400	950	6 - 8	Primaria; Infantil y Primaria
Alumnos de Primaria de Segundo Ciclo	400	950	9 - 12	Primaria; Infantil y Primaria
Alumnos de Primaria de Tercer Ciclo	675	950	9 - 12	Primaria; Infantil y Primaria

2.2. Centros educativos

Tipo de Centro	Centros con los que trabaja	Centros en la localidad	Porcentaje de cobertura
Infantil	0	0	-
Primaria	0	0	-
Infantil y Primaria	11	11	100,00%

2.3. Características generales de la Población destinataria

Los programas de prevención de adicciones dirigidos a los cursos de educación infantil y primaria son programas de educación en valores y educación para la salud, cuyos objetivos principales son promover una actitud crítica frente al consumo de drogas, promover hábitos de vida saludable, formar personalidades fuertes y evitar el consumo o retrasar la edad de inicio en el uso de drogas en los menores.

La población destinataria no presenta problemas específicos, pero es muy importante comenzar la prevención cuanto antes, especialmente en estas edades como factor de protección.

Los diferentes programas dirigidos a la prevención escolar en primaria son presentados a la junta directiva, y tutores en algunos casos, de cada uno de los centros escolares.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Aumentar la información y formación en prevención de drogodependencias en el sistema educativo.
- 2. Implantar en el sistema educativo y en el marco curricular contenidos de prevención de drogodependencias

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Dar a conocer en los Centros de Primaria los programas de Prevención de Drogas y educación en valores adecuados para cada uno de los niveles o etapas educativas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante reuniones con representantes de los centros y los maestros.

A través de una hoja de registro de los centros a los que se les ha ofertado los diferentes programas de prevención.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Dotar al profesorado de estrategias, técnicas e instrumentos que les permitan incorporar y abordar la educación de actitudes y valores.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Se mide a través de las evaluaciones que cada profesor realiza tras la implementación de los programas y actividades propuestas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.3. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos adictivos del tabaco y del alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

A través de la evaluación que cada profesor realiza tras el desarrollo de los programas y actividades que trabajan de forma específica el tabaco y el alcohol.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

El programa de prevención que se ha llevado a cabo durante el curso escolar 2022-2023 en los centros educativos de primaria ha sido "ALTATIC", un programa de prevención de la salud emocional y prevención del consumo de alcohol, tabaco y del uso problemático de TIC.

Como en cursos anteriores, los programas que llevamos a cabo son ofertados y explicados en los centros educativos de infantil y primaria de la localidad de Yecla.

Tras cita previa, se ha mantenido contacto con los/las jefes/as de estudio y/o coordinadores/as de cada centro de educación.

Al igual que el curso anterior, la colaboración ha sido elevada, ya que la mayoría de docentes consideran muy importante la prevención específica de consumo de alcohol y tabaco llevada a cabo con los alumnos y alumnas de 5º y 6º curso de primaria.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El Plan Local contempla la prevención desde la perspectiva de "Prevención integral", que incluye por tanto el trabajo de factores de protección y de riesgo, de tipo individual, familiar, y sociocultural.

La educación en valores y en hábitos saludables son un factor de protección frente al uso de drogas de tipo personal y sociocultural, que se trabajan de forma grupal, en la población infantil, a través de los programas escolares que se ofrecen a los colegios.

Los proyectos de prevención de este Programa son presentados, todos los años, a los Centros Educativos de infantil y primaria, como una propuesta eficaz de prevención, cuya metodología se adapta a las necesidades e inquietudes de los alumnos y alumnas, y de los docentes que lo van a desarrollar (trabajo dinámico y grupal-participativo).

Además de la formación en las actividades, los cursos adscritos reciben dos sesiones por parte de la técnico de prevención de adicciones (psicóloga).

Las actividades se pueden desarrollar de forma específica o de forma transversal en las diferentes materias del currículo escolar, incluyendo, en algunos temas, material complementario de tipo audiovisual, aportado por las técnicos.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Baja autoestima
- Baja asertividad
- Bajo rendimiento escolar
- Falta de habilidades sociales
- Falta de habilidades para tomar decisiones

Factores de Protección: 5

- Evolución y estabilidad emocional
- Autovaloración positiva
- Locus de control interno
- Expectativas positivas hacia la propia salud
- Sensibilidad, empatía, respeto y atención a las necesidades de las demás personas

Número de factores seleccionados: 10

Efecto de los Factores de Riesgo:

Se puede asegurar que el consumo de sustancias en los y las adolescentes depende de factores de riesgo relacionados con el crecimiento y el desarrollo de la personalidad, confirmándose que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara transcendencia desde una perspectiva preventiva, existiendo una alta probabilidad de que los consumos esporádicos de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales.

Efecto de los Factores de Protección:

Para contrarrestar los efectos de los factores de riesgo disponemos de los factores de protección (cognitivos, afectivos y conductuales) que en los programas de primaria se deben contemplar en acciones de prevención

inespecífica que incremente la capacidad de los alumnos, alumnas y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población.

Está demostrado que, hacer prevención de adicciones a edades tempranas es un factor de protección para retrasar al máximo los primeros consumos o contactos con sustancias y/o evitarlos en un futuro, ya que están formando su personalidad.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Las actividades o programas que se presentan a los Centros de Educación Infantil y Primaria, conllevan principalmente 4 fases:

- 1^a Fase: Presentación y difusión de los programas. Para presentar el programa, nos dirigimos a la directiva de los centros (directores/as, jefes/as de estudios o responsables de salud en su caso), y/o al profesorado al que va dirigido, recogiendo en su caso las inscripciones iniciales para aquellos que puedan estar interesados. Al inicio de curso, se contacta con cada Centro Educativo de Primaria, presentándoles el programa y motivándolos para participar y llevarlo a cabo en sus respectivos cursos.
- 2^a Fase: Formación al profesorado. Se realiza un seminario de formación, en cada centro educativo, para aquellos docentes inscritos inicialmente, con interés en aplicar el programa. La duración media será de dos sesiones, en el horario que el Centro establezca. Se explica el contenido del programa, y se forma en los términos relacionados con la prevención de las drogodependencias que fueran necesarios.
- 3^a Fase: Trabajo en el aula del material didáctico. Los tutores-profesores, que participen en el programa, trabajarán el material didáctico en clase, en las horas de tutoría o de forma transversal. En el caso del programa ALTATIC, para 5º y 6º de primaria esta tercera fase se completaría con una o dos sesiones por parte de la técnico de prevención directa con el alumnado.
- 4^a Fase: Evaluación de seguimiento del programa y evaluación final.

5.2. Actividades Educativas Estructuradas

5.2.1. Resumen de las actividades educativas estructuradas

Nº Horas de la actividad	Nº Centros Educativos	Nº Alumnos	Nº de profesionales que imparten la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº Alumnos sobre el total de alumnos matriculados	Nº Profesores que imparten	Nº de centros escolares que mantienen la actividad.	Nº de centros escolares aplican la actividad por primera vez.	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad)
120,0	9	675	1	27 Cuadernillo	71,05%	112	6	3	81,82%	81,82%

5.2.1.1. ALTATIC

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
Infantil y Primaria	9	3	6

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Este programa va dirigido a los alumnos y alumnas de 5º y 6º curso de Educación Primaria, y será presentado y ofertado en todos y cada uno de los centros educativos de primaria de la localidad, dependiendo de los tutores y tutoras del curso su aplicación o no.

Se trata de un programa preventivo dirigido a evitar el consumo de estas sustancias o retrasar la edad de inicio de consumo de drogas, especialmente de ALCOHOL y TABACO, debido a que son las sustancias más consumidas en nuestra sociedad creando grandes problemas sociales y de salud.

Estas dos drogas legales tienen un importante papel introductorio hacia las drogas ilegales.

Al mismo tiempo se trabajará la prevención en el mal uso de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación).

La técnico de prevención de adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales, formará a los profesores y profesoras interesados/as en desarrollar la actividad, al mismo tiempo que les proporcionará los materiales necesarios para ello.

Los centros educativos interesados deberán desarrollar tres o cuatro actividades propuestas como mínimo, teniendo como complemento y actividad reforzadora, una o dos sesiones por parte de la técnico de prevención de adicciones en el mismo centro.

Contenidos de Prevención

Conocimientos, actitudes, creencias y estereotipos sobre el consumo de alcohol y tabaco, así como de las adicciones a las Tecnologías de la Información y Comunicación. Además de entrenamiento en habilidades básicas.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 22/09/2022 - 31/07/2023

Nº de horas totales 120.0

Nº de horas semanales 8.0

Nº de semanas 15

Nº de ediciones 42

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Adicción a nuevas tecnologías
- Cáñabis

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos de Primaria de Tercer Ciclo	675

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centros educativos de primaria de la localidad	Dirección de los centros educativos de primaria de la localidad	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Profesor/educador	1	Contratado Fijo	2.0	2022	Trabajar con el alumnado los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por la técnico municipal (psicóloga) y los medios materiales aportados para ello.	Consejería de Educación
Psicólogo	12	Contratado Fijo	22.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: La técnico de prevención de adicciones (psicóloga) forma a los tutores y/o tutoras interesados/as en llevar a cabo el programa, para que puedan desarrollar las actividades seleccionadas. Seguidamente, imparte la sesión / sesiones complementaria/s directamente con los alumnos y alumnas.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Dosier de actividades	Cuadernillo	27

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación del Profesorado

No hay actividades actividades de formación del profesorado definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 22/09/2022

Fecha de fin 31/07/2023

Número de meses 10.4

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'ALTATIC': 22/09/2022 - 31/07/2023

Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5										
ALTATIC												

Año 2023

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5										
ALTATIC												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. ALTATIC

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de centros escolares asociados a la actividad.	9	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	81,82%	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	81,82%	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	6	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	3	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad.	675	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	71,05%	Hoja de registro	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	27 Cuadernillo	Hoja de registro de nº y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y nº de material).	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	6	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	5	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	5	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	11	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	120.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: nº de sesiones y duración).	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	112	Hojas de Registro con Nº de profesores que desarrollan la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	1	Hojas de Registro con Nº de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Dar a conocer en los Centros de Primaria los programas de Prevención de Drogas y educación en valores adecuados para cada uno de los niveles o etapas educativas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Todos los centros educativos de la localidad conocen los programas de prevención de drogas y educación en valores.

Se han llevado a cabo reuniones de presentación de los programas con los jefes de estudio y/o responsables de salud.

7.2.2. Dotar al profesorado de estrategias, técnicas e instrumentos que les permitan incorporar y abordar la educación de actitudes y valores.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Al profesorado que finalmente ha decidido participar en los programas se les ha dotado de estrategias e instrumentos necesarios para abordar la educación de actitudes y valores.

7.2.3. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos adictivos del tabaco y del alcohol

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Ha aumentado el número de alumnos y alumnas que realiza los programas dirigidos específicamente a prevención de consumo de tabaco y alcohol.

7.3. ACLARACIONES

Describa la evaluación de cobertura y proceso

La evaluación del curso se lleva a cabo de una forma continuada y permanente, empezando desde la programación hasta la puesta en marcha y finalización del curso. Se realizarán tres tipos definidos de evaluación:

- Evaluación de Implementación: a través de ella se pretende saber si existe discrepancias entre el diseño y la realidad, dando la posibilidad de redefinir el proyecto si es necesario.
- Evaluación Continua o de proceso: con ella evaluaremos el proceso que sigue el desarrollo del curso para alcanzar los objetivos previstos, por tanto debemos ir comprobando en qué modo se están desarrollando las sesiones programadas. Además, los ponentes evaluarán cada una de las sesiones, a través de la observación directa y participativa, recogiéndose: número de sesiones, grado de participación, interés y atención de los destinatarios durante las actividades.
- Evaluación final: se aplicará al final de la realización del programa y tratará de analizarse si se han alcanzado los objetivos, en qué medida y las repercusiones del mismo, para ello, se realizará una reunión con los profesores, para valorar: interés de los contenidos desarrollados en el curso, las actividades y tareas prácticas realizadas, número de sesiones, la metodología y dificultades en la misma, adecuación de los materiales utilizados y entregados por el Ayuntamiento, adecuación de la duración del programa, sugerencias y observaciones al respecto.

Factores de alteración del resultado

Se pueden obtener datos alterados si el profesorado no es sincero a la hora de realizar las evaluaciones.

Del mismo modo, si los alumnos y alumnas no comprenden bien el mensaje de educación en valores que se intenta transmitir o no es explicado correctamente.

Otro tipo de evaluación

Observación:

Actitud de los profesionales que aplican el programa.

Actitud y participación del alumnado durante el desarrollo de los programas (por parte del profesorado).

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

95%

Buenas prácticas

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015 Renovado
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO EDUCATIVO)

Proyecto 2: PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA

Tipo del Proyecto Proyectos estructurados del PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO EDUCATIVO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

Proyectos Vinculados

- Proyecto Familiar: PREVENCIÓN ESPECÍFICA A PADRES
- Proyecto Comunitario: CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN FERIA Y SAN ISIDRO

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Conflictos Especiales

Sin Problemas Especiales

Características del Entorno

En la localidad existen un total de 5 centros de educación secundaria obligatoria, tres de ellos de titularidad pública y dos concertados. Existe un reparto homogéneo del alumnado entre todos los centros, garantizando la integración de los alumnos y alumnas más desfavorecidos/as o en situación de riesgo con aquellos otros que no presentan estas características. Aunque en el entorno no existen características especiales, se observa la existencia de consumo de drogas legales entre los jóvenes, como alcohol y tabaco.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos ESO de Primer Ciclo	952	952	12 - 14	ESO
Alumnos ESO de Segundo Ciclo	924	924	14 - 16	ESO

2.2. Centros educativos

Tipo de Centro	Centros con los que trabaja	Centros en la localidad	Porcentaje de cobertura
ESO	5	5	100,00%

2.3. Características generales de la Población destinataria

La población destinataria son jóvenes entre los 12 y 16 años de edad, que están cursando Educación Secundaria Obligatoria.

Poseen las características propias de los adolescentes.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Aumentar la información y formación en prevención de drogodependencias en el sistema educativo.
- 2. Dotar a los alumnos/as de habilidades básicas para enfrentarse de manera responsable, al consumo de drogas
- 3. Promover la adopción de estilos de vida libres del uso de drogas entre el alumnado participante.
- 4. Retrasar la edad de inicio al consumo de cada sustancia psicoactiva entre el alumnado que no consume drogas

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Dotar al profesorado de estrategias, técnicas e instrumentos que les permitan incorporar y abordar la educación de actitudes y valores.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante una reunión evaluativa con los tutores y tutoras donde se evaluará:

- el interés de los contenidos desarrollados en el curso.
- las actividades y tareas realizadas.
- la metodología y dificultades en la misma.
- adecuación de los materiales entregados.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Aumentar entre el alumnado la percepción del riesgo relacionado con el uso de tabaco y bebidas alcohólicas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

A través de un cuestionario y de la observación de los alumnos y alumnas (ideas que trasmitten).

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.3. Evitar y reducir la implicación de los adolescentes en otro tipo de actividades antisociales.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la observación directa y participativa por parte del/la tutor/a, recogiendo el grado de participación y el interés y atención del alumnado durante las actividades.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.4. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos sobre la salud del tabaco y del alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante un cuestionario.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Como en años anteriores se han presentado en todos y cada uno de los centros de educación secundaria los programas de prevención de adicciones.

Algunos de ellos llevan muchos años instaurados, por lo que son conocidos por la mayoría de profesorado, como ocurre con el Programa Argos Comunitario, el cual ha sido desarrollado en su totalidad en los cursos de 1º y 2º de ESO de los cinco centros de secundaria de la localidad.

Lo mismo ocurre con los Talleres de Prevención de adicciones dirigidos al alumnado de 3º de la ESO, los cuales suelen ser muy aceptados y esperados por parte del profesorado, habiéndose beneficiado todos los alumnos y alumnas de 3º de la ESO. Al igual que el curso anterior, estos han incluido dentro de sus sesiones los contenidos de los programas de prevención "Nudos" y "Pillando fake news".

En cuanto al programa QTJ? (Qué te juegas?), este ha sido presentado en los cinco centros de secundaria, comprometiéndose en su participando todos ellos.

Además, este curso se ha llevado a cabo la aplicación de una encuesta sobre hábitos de consumo de alcohol, tabaco, vaper, cannabis y apuestas con dinero, en el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO de los cinco centros de educación secundaria de la localidad.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El Plan Local contempla la prevención desde la perspectiva de "Prevención integral", que incluye por tanto el trabajo de factores de protección y de riesgo, de tipo individual, familiar, y sociocultural.

La información adecuada, la educación en valores, el refuerzo de actitudes y habilidades personales y sociales, de estilos de vida saludables, y de ocio y tiempo libre, son factores de protección frente al uso de drogas, de tipo individual y socio cultural. Por tanto, es una prioridad con la población adolescente el desarrollar acciones encaminadas a mejorar la información, actitudes, valores, decisiones y conductas que potencien un estilo de vida saludable y supongan un manejo adecuado de los riesgos inherentes a la convivencia con las sustancias tóxicas existentes en nuestra sociedad.

Los programas de prevención en educación secundaria constituyen además una estrategia educativa ampliamente validada para poder ser utilizada en nuestro contexto sociocultural y puede entrar a formar parte de cualquier currículum de Educación para la Salud.

Los programas tratan de proporcionar una información completa y veraz sobre el mundo de las drogas, incidiendo principalmente en los efectos de las mismas sobre el organismo, y a nivel social, tanto a corto, medio y largo plazo. Todo esto se complementa con la utilización de técnicas de trabajo colaborativo, roleplaying, discoforum, etc. para el trabajo de las habilidades sociales y personales para la vida.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada necesidad de aprobación social
- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Falta de habilidades sociales
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- La presión del grupo de amigos hacia el consumo de drogas

Factores de Protección: 4

- Autovaloración positiva
- Locus de control interno
- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Buenas habilidades sociales

Número de factores seleccionados: 9

Efecto de los Factores de Riesgo:

Se puede asegurar que el consumo de sustancias depende de factores de riesgo relacionados con el crecimiento y el desarrollo de la personalidad, confirmándose que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara transcendencia desde una perspectiva preventiva, existiendo una alta probabilidad de que los consumos esporádicos de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales.

Efecto de los Factores de Protección:

Para contrarrestar los efectos de los factores de riesgo disponemos de los factores de protección (cognitivos, afectivos y conductuales) que se deben contemplar en acciones de prevención específica, centradas en la información objetiva sobre las drogodependencias como problemas de salud, y en acciones de prevención

inespecífica que incremente la capacidad de las personas y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

A inicios del curso escolar se contacta con los/las orientadores/as de los diferentes centros de educación secundaria para explicar e incentivar el trabajo de prevención de adicciones en el aula, a través de los programas de prevención y materiales o soportes digitales que se les facilitan.

Se mantienen varias reuniones de coordinación para establecer horarios, sesiones de formación del profesorado, sesiones de formación con el alumnado, etc., de las distintas actividades que se realizan en este proyecto.

Se nutre al departamento de orientación y profesorado de los materiales necesarios para el desarrollo de las actuaciones.

Se realiza seguimiento de las actividades y se resuelven dudas o problemáticas que puedan surgir.

Se implementan directamente aquellas actuaciones con el alumnado que correspondan a los técnicos de prevención de adicciones.

Al finalizar las distintas actuaciones, se realizan las evaluaciones de las diferentes actividades en reuniones directamente con los/las tutores/as encargados/as de implementarlas.

5.2. Actividades Educativas Estructuradas

5.2.1. Resumen de las actividades educativas estructuradas

Nº Horas de la actividad	Nº Centros Educativos	Nº Alumnos	Nº de profesional es que imparten la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº Alumnos sobre el total de alumnos matriculados	Nº Profesores que imparten	Nº de centros escolares que mantienen la actividad.	Nº de centros escolares aplican la actividad por primera vez.	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad)
60.0	5	512	2	19 Cuadernillo	53,78%	112	5	0	100,00%	100,00%
60.0	5	440	2	18 Cuadernillo	46,22%	112	5	0	100,00%	100,00%
96.0	5	532	2	5 Otro Recurso en Internet	57,58%	112	5	0	100,00%	100,00%
120.0	4	924	1	1 Otro Recurso en Internet	100,00%	112	3	1	80,00%	80,00%

5.2.1.1. ARGOS COMUNITARIO 1º ESO

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO	5	0	5

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Actividad que se trabaja con una estrategia comunitaria de intervención, en la que participan los

orientadores y tutores/as de los Institutos de Educación Secundaria, los sanitarios de los Centros de Salud formados en el Programa ARGOS-AP, y los técnicos de los Planes Municipales de Prevención de Drogodependencias como coordinadores y colaboradores para la implantación del programa. Está dirigido al alumnado de 1º de ESO.

Además de la difusión del programa, se dará apoyo al profesorado y se hará un seguimiento de la implementación en 1º de ESO de las 3 Unidades Didácticas "Alcohol: conciencia con ciencia".

Del mismo modo, se llevará a cabo:

- Difusión de la formación para el profesorado de centros educativos públicos del Curso PCR de la Consejería de Educación "Prevención de adicciones en ESO. Aplicación de las unidades didácticas del Programa ARGOS".
- Difusión y participación en el curso "Herramientas útiles para la prevención de adicciones en Secundaria", de la Consejería de Salud.

Contenidos de Prevención

Información suficiente, veraz, no alarmista y adaptada a la edad de los/las alumnos/as sobre los efectos del consumo de bebidas alcohólicas.

Desmitificar ideas erróneas que giran en torno al consumo de alcohol.

Consecuencias objetivas derivadas del consumo de alcohol.

Reflexión sobre los diferentes puntos de vista establecidos socialmente en torno al consumo de bebidas alcohólicas.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2023 - 30/06/2023

Nº de horas totales 60.0

Nº de horas semanales 5.0

Nº de semanas 12

Nº de ediciones 19

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas

- Cánnabis
- Fármacos
- Cocaína y Derivados
- Drogas de Síntesis
- Opiáceos
- Ludopatías
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Primer Ciclo	512

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centros educativos de secundaria y centros de salud de la localidad	Dirección de los centros educativos de secundaria y centros de salud de la localidad	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Enfermero	1	Contratado Temporal	2.0	2022	Trabajar con el alumnado los contenidos de la segunda sesión del Programa Comunitario ARGOS	Consejería de Sanidad
Profesor/educador	1	Contratado Fijo	2.0	2022	Trabajar con el alumnado los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por la técnico municipal (psicóloga) y los medios materiales aportados para ello.	Consejería de Educación
Psicólogo	12	Contratado Fijo	22.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: La Técnico municipal (psicóloga) coordina y gestiona la implantación del programa con Centros de Salud y Educativos.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Unidades Didácticas del programa	Cuadernillo	19

5.2.1.2. ARGOS. DROGAS: ALTACAN 2º ESO**Nivel de intervención** Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO	5	0	5

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Actividad que se trabaja con una estrategia comunitaria de intervención, en la que participan los/las orientadores/as y tutores/as de los Institutos de Educación Secundaria, los sanitarios de los Centros de Salud formados en el Programa ARGOS-AP, y los técnicos de los Planes Municipales de Prevención de Drogodependencias como coordinadores y colaboradores para la implantación del programa. Está dirigido al alumnado de 2º de ESO.

Se llevará a cabo la difusión, apoyo al profesorado y seguimiento de la implementación en 2º de ESO de las 3 Unidades Didácticas "Drogas ALTACAN".

Contenidos de Prevención

Dirigidos a que los alumnos y alumnas identifiquen las opiniones y creencias falsas que tienen sobre drogas y consecuencias de consumo, aportando información suficiente, veraz, no alarmista, adaptada a la edad de alumnos/as sobre clasificación de drogas, efectos y consecuencias, y dirigidos a clarificar las consecuencias que se experimentan cuando se consumen drogas, desmintiendo falsas creencias detectadas.

Contenidos que ayudan e invitan a la reflexión sobre los diferentes puntos de vista establecidos socialmente con respecto al consumo de drogas.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2023 - 30/06/2023

Nº de horas totales 60.0

Nº de horas semanales 5.0

Nº de semanas 12

Nº de ediciones 18

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Cáñabis
- Fármacos
- Cocaína y Derivados
- Drogas de Síntesis
- Opiáceos

- Ludopatías
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Primer Ciclo	440

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centros educativos de secundaria y centros de salud de la localidad	Dirección de los centros educativos de secundaria y centros de salud de la localidad	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Enfermero	1	Contratado Temporal	2.0	2022	Trabajar con el alumnado los contenidos de la segunda sesión del Programa Comunitario ARGOS	Consejería de Sanidad
Profesor/educador	1	Contratado Fijo	2.0	2022	Trabajar con el alumnado los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por la técnico municipal (psicóloga) y los medios materiales aportados para ello.	Consejería de Educación
Psicólogo	12	Contratado Fijo	22.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: La Técnico municipal (psicóloga) coordina y gestiona la implantación del programa con Centros de Salud y Educativos.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Unidades Didácticas del Programa	Cuadernillo	18

5.2.1.3. TALLER PREVENCIÓN DE ADICCIONES 3º ESO (4 SESIONES QUE INCLUYEN "NUDOS" Y "PILLANDO FAKE NEWS")

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO	5	0	5

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Los talleres de Prevención de adicciones están dirigidos a todos los alumnos y alumnas de 3º de ESO de la localidad de Yecla. Consta de 5 sesiones para cada grupo de 3º de ESO, cuatro de las cuales son impartidas por la técnico de prevención de adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales y una quinta y última sesión por parte del responsable de Participación Ciudadana de la Policía Nacional.

Con los contenidos desarrollados en las diferentes sesiones, se les aporta a los adolescentes, información sobre las diferentes drogas, clasificación, efectos y posibles consecuencias. Además, se les propone un amplio rango de habilidades personales y sociales con el fin de mejorar su competencia general, y se les enseña la aplicación de estas habilidades a situaciones concretas en las que pueden experimentar presiones hacia el consumo de drogas o la implicación en las actividades antisociales.

El funcionamiento para implantar los talleres es el siguiente:

- Presentación de los talleres y sus contenidos en los departamentos de orientación.
- Coordinación con el departamento de orientación para la calendarización de las sesiones.
- Explicación previa de los contenidos de los talleres a los tutores y recogida de propuestas y demandas por parte de los mismos.
- Elaboración y preparación de materiales y sesiones.
- Coordinación con la persona responsable de participación ciudadana de la Policía Nacional.
- Impartición de 5 sesiones para cada grupo de 3º de ESO de la localidad de Yecla, cuatro por parte de la técnico de prevención de adicciones y una a cargo del Policía Nacional.
- Apoyo en las sesiones impartidas por el Policía Nacional.
- Evaluación de los talleres.

Contenidos de Prevención

Los contenidos de prevención que incluyen las diferentes sesiones son los siguientes:

- Presentación y cuestionario inicial.
- Conceptos básicos de las drogas, clasificación de las drogas en alucinógenas, depresivas y estimulantes, y efectos a corto y largo plazo.
- Drogas legales: alcohol y tabaco. Qué son, efectos a corto y largo plazo, mitos y realidades sobre estas sustancias.
- Contenidos programa "Pillando Fake News".
- Contenido programa "Nudos".
- Drogas ilegales: Cannabis y cocaína. Qué son, efectos a corto y largo plazo, mitos y realidades sobre estas sustancias.
- Fases del proceso de adicción, factores de riesgo y protección, diferencias entre amigos de verdad y compañeros, presión de grupo, formas de decir NO (acompañado de dinámicas de role-playing).
- Resolución de dudas y valoración de talleres.

Todos estos contenidos van acompañados por el visionado de vídeos informativos sobre las diferentes drogas.

En la 5ª y última sesión , se ven los aspectos legales de las adicciones, peligros, etc... por parte del Policía Nacional.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/10/2022 - 30/06/2023

Nº de horas totales 96.0

Nº de horas semanales 8.0

Nº de semanas 12

Nº de ediciones 24

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad

- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Fármacos
- Cannabis
- Cocaína y Derivados
- Drogas de Síntesis
- Opiáceos
- Ludopatías
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Segundo Ciclo	532

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centros educativos de secundaria	Dirección centros educativos de secundaria	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Policia Nacional	9	Funcionario	3.0	2015	Coordinación con la psicóloga, técnico de prevención de adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales, en la realización de los talleres de prevención de adicciones con los alumnos y alumnas de 3º de ESO. De las 5 sesiones dirigidas al alumnado de 3º curso de ESO, se encarga de impartir una sesión sobre prevención de adicciones.	Policia Nacional
Psicólogo	12	Contratado Fijo	22.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: La psicóloga, técnico de prevención en adicciones del centro municipal de servicios sociales, inicialmente se coordina con los orientadores y orientadoras de los centros educativos para fijar las fechas de los talleres.

Cuatro de estas sesiones son impartidas directamente por la técnico de prevención con los alumnos y alumnas de 3º

de ESO.

El Policía Nacional, imparte la quinta sesión con cada grupo de 3º de ESO de la localidad de Yecla.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Policía Nacional
- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Power point	Otro Recurso en Internet	5

5.2.1.4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA : QTJ?

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO	4	1	3

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

El programa QTJ? va dirigido a adolescentes desde los 14 a los 17 años, formado por una serie de sesiones cuyo desarrollo es dinámico y participativo, con una metodología bidireccional, tomando el alumnado el protagonismo con el objetivo de que sean estos/as los que alcancen sus propias conclusiones y propongan pautas seguras mediante situaciones específicas y cercanas a su propia experiencia.

Contenidos de Prevención

El programa se presentará a los tutores y tutoras de alumnos/as de 3º y 4º de ESO.

El programa presenta un formato de 4 sesiones, diseñadas para ser realizadas en un tiempo medio de 50 minutos (duración de una clase o tutoría).

Las sesiones del programa completo incluyen:

Sesión 1:

- Hugo comenzó a apostar
- Razones para apostar
- ¿Cuántos jóvenes crees que juegan?

Sesión 2:

- ¿Cuánto sabes sobre probabilidad?
- ¿ A favor o en contra?
- Calcula la probabilidad de ganar... O perder

Sesión 3:

- La agencia de publicidad
- Publicidad ética
- Desmontando anuncios de apuestas

Sesión 4:

- Antes de apostar... la calculadora de decisiones
- Cuando los demás apuestan
- ¿Verdadero o falso?

Sin embargo, la propuesta de sesiones que se le hace a los centros educativos de secundaria corresponde a un total de ocho actividades de las anteriormente mencionadas.

Planificación**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/10/2022 - 31/07/2023**Nº de horas totales** 120.0**Nº de horas semanales** 6.0**Nº de semanas** 20**Nº de ediciones** 40Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Adicción a nuevas tecnologías
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Fármacos
- Cánnabis
- Cocaína y Derivados
- Drogas de Síntesis
- Opiáceos
- Ludopatías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Segundo Ciclo	924

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centros Educativos de Secundaria de la localidad	Dirección de centros educativos de secundaria de la localidad	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad

Proyecto 2: PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA

Convocatoria: 2022

Profesor/educador	1	Contrata do Fijo	2.0	2022	Trabajar con el alumnado los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por la técnico municipal (psicóloga) y los medios materiales aportados para ello.	Consejería de Educación
Psicólogo	12	Contrata do Fijo	22.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: Las diferentes sesiones serán aplicadas por los/las profesores/as-tutores/as de cada aula, contando con el apoyo y colaboración, si fuese necesario, por parte de la técnico de prevención de adicciones (psicóloga) en la impartición de alguna de las actividades / sesiones.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Ordenador y video proyector	Otro Recurso en Internet	1

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación del Profesorado

No hay actividades actividades de formación del profesorado definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

5.6.1. Resumen de los estudios/investigaciones

Nº Alumnos	Nº Alumnos sobre el total de alumnos matriculados
1876	100,00%

5.6.1.1. APLICACIÓN DE ENCUESTA Y OBTENCIÓN DE DATOS SOBRE HABITOS DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, VAPER, CANNABIS Y JUEGO (CON DINERO)

Tipo de actividad Estudios e investigaciones

Entidades corresponsables Ayuntamiento de Yecla.

Descripción

Objetivos del estudio Conocer los hábitos de consumo de diferentes sustancias psicoactivas, así como la tendencia a llevar a cabo actividades de juego con dinero, entre el alumnado de 1º a 4º de ESO.

Fecha de realización 03/10/2022 - 31/07/2023

Ámbito y población del estudio Alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO de los centros de Secundaria de la localidad de Yecla.

Metodología Encuesta autoadministrada por alumnado de ESO.

Autor/es Extracto parcial de ESTUDIES. Ministerio de Sanidad.

¿Ha sido publicada? No

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 03/10/2022 - 31/07/2023

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Primer Ciclo	952
Alumnos ESO de Segundo Ciclo	924

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/10/2022

Fecha de fin 31/07/2023

Número de meses 10.1

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'ARGOS COMUNITARIO 1º ESO': 01/01/2023 - 30/06/2023

Actividad 'ARGOS. DROGAS: ALTACAN 2º ESO': 01/01/2023 - 30/06/2023

Actividad ' TALLER PREVENCIÓN DE ADICCIONES 3º ESO (4 SESIONES QUE INCLUYEN "NUDOS" Y "PILLANDO FAKE NEWS)": 01/10/2022 - 30/06/2023

Actividad 'PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA : QTJ?': 01/10/2022 - 31/07/2023

Actividad 'APLICACIÓN DE ENCUESTA Y OBTENCIÓN DE DATOS SOBRE HABITOS DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, VAPER, CANNABIS Y JUEGO (CON DINERO)': 03/10/2022 - 31/07/2023

Año 2023

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5										
ARGOS CO												
ARGOS. D												
TALLER												
PROGRAMA												
APLICACI												

Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5										
ARGOS CO												
ARGOS. D												
TALLER												s1 s2 s3 s4 s5 s6
PROGRAMA												s1 s2 s3 s4 s5 s6
APLICACI												s1 s2 s3 s4 s5 s6

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. ARGOS COMUNITARIO 1º ESO

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de centros escolares asociados a la actividad.	5	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	5	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad.	512	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	53,78%	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	19 Cuadernillo	Hoja de registro de nº y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y nº de material).	Pre - Durante	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	15	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	25	Registro de reuniones y gestiones para la puesta en marcha de la actividad	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	20	Registro de reuniones y gestiones para recogida de información y evaluación	Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	5	Hoja de registro con listado y nº de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	60.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: nº de sesiones y duración).	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	112	Hojas de Registro con Nº de profesores que desarrollan la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	2	Hojas de Registro con Nº de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.1.2. ARGOS. DROGAS: ALTACAN 2º ESO

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de centros escolares asociados a la actividad.	5	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

Proyecto 2: PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA

Convocatoria: 2022

* Nº de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	5	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hojas de Registro con Nº de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad.	440	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	46,22%	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	18 Cuadernillo	Hoja de registro de nº y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y nº de material).	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2 horas / semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2 horas / semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2 horas / semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	5	Hoja de registro con listado y nº de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	60.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: nº de sesiones y duración).	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	112	Hojas de Registro con Nº de profesores que desarrollan la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	2	Hojas de Registro con Nº de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.1.3. TALLER PREVENCIÓN DE ADICCIONES 3º ESO (4 SESIONES QUE INCLUYEN "NUDOS" Y "PILLANDO FAKE NEWS")

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de centros escolares asociados a la actividad.	5	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	5	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hojas de Registro con Nº de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad.	532	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	57,58%	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	5 Otro Recurso en Internet	POWER POINT	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				

Proyecto 2: PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA

Convocatoria: 2022

* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2 horas / semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2 horas / semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2 horas / semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	5	Hoja de registro con listado y nº de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	96.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: nº de sesiones y duración).	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	112	Hojas de Registro con Nº de profesores que desarrollan la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	2	Hojas de Registro con Nº de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.1.4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA : QTJ?

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de centros escolares asociados a la actividad.	4	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	80,00%	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	80,00%	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	3	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	1	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad.	924	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	100,00%	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	1 Otro Recurso en Internet	POWER POINT	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	5	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	5	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	5	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	5	Hoja de registro con listado y nº de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	120.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: nº de sesiones y duración).	Durante - Post	Técnicos locales

* Nº de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	112	Hojas de Registro con Nº de profesores que desarrollan la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	1	Hojas de Registro con Nº de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales

7.1.5. APPLICACIÓN DE ENCUESTA Y OBTENCIÓN DE DATOS SOBRE HABITOS DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, VAPER, CANNABIS Y JUEGO (CON DINERO)

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad.	1876	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	100,00%	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2 horas/semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2 horas/semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	5 horas/semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Durante - Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Dotar al profesorado de estrategias, técnicas e instrumentos que les permitan incorporar y abordar la educación de actitudes y valores.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Todos los profesores y profesoras han recibido la información y/o formación necesaria que les permita llevar a cabo los programas que tendrán que implementar posteriormente con los alumnos y alumnas.

7.2.2. Aumentar entre el alumnado la percepción del riesgo relacionado con el uso de tabaco y bebidas alcohólicas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Se ha desarrollado prevención específica de alcohol en todos los alumnos y alumnas de 1º,2º y 3º de ESO. Tabaco y cannabis también se han visto en 2º y 3º de ESO, además de otras sustancias en este último curso.

7.2.3. Evitar y reducir la implicación de los adolescentes en otro tipo de actividades antisociales.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Se trabaja con los alumnos y alumnas tanto los factores de riesgo como los de protección.

7.2.4. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos sobre la salud del tabaco y del alcohol

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Se realizan sesiones formativas sobre el consumo de tabaco y alcohol, donde se explican los efectos a corto y largo plazo de ambas sustancias.

7.3. ACLARACIONES

Describa la evaluación de cobertura y proceso

Para este proyecto se evaluará:

- N° de centros inscritos al inicio de curso en el programa.
- N° de centros que finalmente realizan el programa.
- N° de sesiones de formación con el profesorado.
- Evaluaciones realizadas por parte del profesorado específicas de cada actividad.
- N° de alumnos/as participantes en los talleres de prevención de adicciones.
- Evaluaciones realizadas directamente por parte de los alumnos y alumnas tras recibir la formación (3º ESO).

Factores de alteración del resultado

La actitud del profesorado y la implicación con los temas a abordar.

La falta de tiempo para implementar la totalidad del programa.

La actitud del profesorado, que implementa las actividades, hacia el programa y la formación para desarrollar ciertos temas o técnicas de grupo.

La actitud de los alumnos y alumnas ante los contenidos, ya que puede ser de rechazo al tener una actitud positiva hacia las sustancias, especialmente el alcohol al tener gran aceptación social.

Otro tipo de evaluación

Observación del alumnado y participación e interés de los mismos en las sesiones.

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

95%

Buenas prácticas

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015 Renovado
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO
EDUCATIVO)

Proyecto 3: PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Tipo del Proyecto Proyectos estructurados del PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO EDUCATIVO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

Proyectos Vinculados

- Proyecto Familiar: ESCUELA MUNICIPAL DE FAMILIAS
- Proyecto Comunitario: CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DE FERIA Y SAN ISIDRO

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Otros

Características del Entorno

El entorno en el que se ubica la población destinataria no es considerado problemático o con presencia de conflictos especiales, sin embargo se considera un grupo de especial riesgo, debido sobre todo a la alta vulnerabilidad que presenta ante la presión de grupo.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA - EDUCACIÓN ESPECIAL	32	32	+16	Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social

2.2. Centros educativos

Tipo de Centro	Centros con los que trabaja	Centros en la localidad	Porcentaje de cobertura
Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social	1	1	100,00%

2.3. Características generales de la Población destinataria

Este proyecto va dirigido a los alumnos y alumnas del Programa de Transición a la Vida Adulta, del Colegio de Educación Especial Virgen de la Esperanza, población considerada de especial riesgo, debido a la alta vulnerabilidad que presenta a la presión de grupo.

La población destinataria está formada por alumnos y alumnas de 16 años en adelante, con necesidades educativas especiales, teniendo a nivel general, un nivel académico inferior a la mayoría de los adolescentes, pero con desarrollo físico y emocional similar.

Para trabajar en esta población, será necesario realizar una intervención selectiva, adaptando los contenidos específicamente para este grupo y fusionando aspectos de los talleres de prevención de primaria y de secundaria.

Además, de los usuarios del colegio, estas actividades también irán dirigidas a los usuarios del centro de día y del centro residencial de esta entidad (AMPY, Asociación de Minusválidos Psíquicos de Yecla).

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Aumentar la información y formación en prevención de drogodependencias en el sistema educativo.
- 2. Implantar en el sistema educativo y en el marco curricular contenidos de prevención de drogodependencias
- 3. Promover la adopción de estilos de vida libres del uso de drogas entre el alumnado participante.
- 4. Retrasar la edad de inicio al consumo de cada sustancia psicoactiva entre el alumnado que no consume drogas
- 5. Dotar a los alumnos/as de habilidades básicas para enfrentarse de manera responsable, al consumo de drogas

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Aumentar entre el alumnado la percepción del riesgo relacionado con el uso de tabaco y bebidas alcohólicas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

A través de un cuestionario y mediante la observación de los alumnos y alumnas (observando las ideas que transmiten).

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.2.2. Disminuir el número de alumnos/as que ha iniciado el consumo de alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante cuestionario y la observación directa a los alumnos y alumnas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.2.3. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos adictivos del tabaco y del alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la observación directa y preguntas durante la realización de las sesiones.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.4. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos sobre la salud del tabaco y del alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

A través de la observación directa y preguntas durante la realización de las sesiones.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.5. Incrementar las actitudes de rechazo al uso de alcohol y tabaco entre el alumnado de alumnos/as que consideran inapropiado el consumo de tabaco

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la observación directa y preguntas durante la realización de las sesiones.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.2.6. Mejorar las habilidades del alumnado para rechazar la presión a fumar o consumir alcohol u otras drogas (número o porcentaje de alumnos/as que muestran habilidades de rechazo a la presión de consumir tabaco y alcohol).

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la observación directa y preguntas durante la realización de las sesiones.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.7. Ofrecer información útil, precisa y adaptada a los alumnos, sobre aspectos relacionados con el consumo de alcohol y tabaco.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

A través de la observación directa en la realización de las sesiones.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Del mismo modo que años anteriores nos hemos puesto en contacto con la Entidad AMPY (Asociación de Minusválidos Psíquicos de Yecla) para presentar y llevar a cabo las diferentes sesiones que engloba el proyecto de prevención de adicciones dirigido a este colectivo.

La primera toma de contacto ha sido a través de los departamentos de dirección del centro residencial, colegio y centro de día de dicha entidad.

Al ser conocido el Programa por la entidad, no hemos tenido ningún tipo de problema a la hora de llevarlos a cabo con los usuarios del Centro residencial, colegio y centro de día.

Se han llevado tres sesiones, de una hora de duración cada una de ellas en el Centro Residencial, en el Colegio y en el Centro de día.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El Plan Local contempla la prevención desde la perspectiva de "Prevención integral", que incluye por tanto el trabajo de factores de protección y de riesgo, de tipo individual, familiar, y sociocultural.

La información adecuada, la educación en valores, el refuerzo de actitudes y habilidades personales y sociales, de estilos de vida saludables, y de ocio y tiempo libre, son factores de protección frente al uso de drogas, de tipo individual y socio cultural. Por tanto, es una prioridad con la población adolescente el desarrollar acciones encaminadas a mejorar la información, actitudes, valores, decisiones y conductas que potencien un estilo de vida saludable y supongan un manejo adecuado de los riesgos inherentes a la convivencia con las sustancias tóxicas existentes en nuestra sociedad.

Los programas de prevención en Educación Especial constituyen además una estrategia educativa ampliamente validada para poder ser utilizada en nuestro contexto sociocultural y puede entrar a formar parte de cualquier currículum de Educación para la Salud. Los programas tratan de proporcionar una información completa y veraz sobre el mundo de las drogas, incidiendo principalmente en los efectos de las mismas sobre el organismo, y a nivel social, tanto a corto, medio y largo plazo. Todo esto se complementa con la utilización de técnicas de trabajo colaborativo, role-playing, discoforum, etc. para el trabajo de las habilidades sociales y personales para la vida.

La Prevención en Educación Especial está basada especialmente en trabajar los factores de riesgo a nivel individual, adaptando los contenidos a esta población específica, fusionando aspectos de Primaria y de Secundaria.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada necesidad de aprobación social
- Falta de habilidades sociales
- Creencias basadas en mitos
- Falta de habilidades para tomar decisiones
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas

Factores de Protección: 5

- Autovaloración positiva
- Locus de control interno
- Buenas habilidades sociales
- Adecuada sensibilidad social
- Adecuadas estrategias de resolución de problemas

Número de factores seleccionados: 10

Efecto de los Factores de Riesgo:

Se puede asegurar que el consumo de sustancias depende de factores de riesgo relacionados con el crecimiento y el desarrollo de la personalidad, confirmándose que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara transcendencia desde una perspectiva preventiva, existiendo una alta probabilidad de que los consumos esporádicos de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales.

Efecto de los Factores de Protección:

Para contrarrestar los efectos de los factores de riesgo disponemos de los factores de protección (cognitivos,

afectivos y conductuales) que se deben contemplar en acciones de prevención específica, centradas en la información objetiva sobre las drogodependencias como problemas de salud, y en acciones de prevención inespecífica que incremente la capacidad de las personas y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

A inicios de curso escolar se contacta con los directores o directoras de los tres centros pertenecientes a la Asociación de Minusválidos Psíquicos de Yecla (AMPY): Colegio de educación especial, centro de día y residencia.

En esta primera toma de contacto se le explican los contenidos de las sesiones y a lo largo del curso se mantendrán varias reuniones de coordinación para establecer horarios, elaborar contenidos, ver necesidades del alumnado, características individuales, etc.

En las fechas fijadas, se realizan las sesiones directamente con los alumnos y alumnas, adaptando los contenidos y la forma de impartirlas al grupo en concreto. Después de esto, se realizará una evaluación del programa.

5.2. Actividades Educativas Estructuradas

5.2.1. Resumen de las actividades educativas estructuradas

Nº Horas de la actividad	Nº Centros Educativos	Nº Alumnos	Nº de profesional es que imparten la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº Alumnos sobre el total de alumnos matriculados	Nº Profesores que imparten	Nº de centros escolares que mantienen la actividad.	Nº de centros escolares aplican la actividad por primera vez.	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad)
32.0	1	32	1	3 Otro Recurso en Internet	100,00%	112	1	0	100,00%	100,00%

5.2.1.1. TALLERES DE PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social	1	0	1

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Selectiva

Descripción de la actividad

Los talleres de Prevención de alcohol, tabaco y cannabis, van dirigidos a los alumnos y alumnas con discapacidad que participan en el Programa de Transición a la Vida Adulta, ubicado en el colegio de Educación Especial Virgen de la Esperanza, así como a los usuarios del centro de día y centro residencial de esta misma entidad, AMPY (Asociación de Minusválidos Psíquicos de Yecla). Consta de 3 sesiones, de 1 hora aproximadamente cada una de ellas. Son impartidas directamente por la técnico de Prevención de Adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales.

Contenidos de Prevención

En estas sesiones se trabajan diversos contenidos, los cuales se encuentran repartidos en 3 sesiones:

- ¿Qué es una droga? Conceptos básicos.
- Drogas legales e ilegales.

- Alcohol
- Efectos a corto y largo plazo del alcohol.
- Presión de grupo y formas de decir NO. (Dinámicas de grupo).
- Alcohol y medicación.
- Beneficios del agua.
- Tabaco y váper.
- Efectos a corto y largo plazo del tabaco
- Fumadores pasivos
- Qué puedo hacer para cuidarme y vivir mejor.
- Adicciones comportamentales.
- Riesgos del mal uso de internet.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/04/2023 - 31/05/2023

Nº de horas totales 32.0

Nº de horas semanales 4.0

Nº de semanas 8

Nº de ediciones 3

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Cánnabis
- Ludopatías
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA - EDUCACIÓN ESPECIAL	32

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Asociación de Minusválidos Psíquicos de Yecla	Narciso Yepes s/n, Yecla, Murcia	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	12	Contratado Fijo	22.0	2019	Contacto con los Centros Educativos, (a través de orientador/a, jefe/a de estudios y/o dirección). Coordinación con los centros escolares, preparación y reparto del material necesario para cada programa de prevención. Apoyo, formación y asesoramiento al profesorado interesado en la aplicación de los Programas de Prevención. Impartición de talleres y evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: Los talleres se imparten directamente por la técnico, responsable del Programa de Prevención de Adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales del municipio de Yecla (Psicóloga).

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Power Point	Otro Recurso en Internet	3

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación del Profesorado

No hay actividades actividades de formación del profesorado definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/04/2023

Fecha de fin 31/05/2023

Número de meses 2.0

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'TALLERES DE PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL': 01/04/2023 - 31/05/2023

Año 2023

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5										
TALLERES												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. TALLERES DE PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de centros escolares asociados a la actividad.	1	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	1	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hojas de Registro con Nº de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad.	32	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	100,00%	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	3 Otro Recurso en Internet	POWER POINT	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2 horas / semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2 horas / semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2 horas / semana	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	1	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	32.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: nº de sesiones y duración).	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	112	Hojas de Registro con Nº de profesores que desarrollan la actividad.	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	1	Hojas de Registro con Nº de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Aumentar entre el alumnado la percepción del riesgo relacionado con el uso de tabaco y bebidas alcohólicas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Se aporta una información sencilla y veraz sobre los riesgos que conlleva el consumo de tabaco y alcohol.

7.2.2. Disminuir el número de alumnos/as que ha iniciado el consumo de alcohol

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Aportar diferentes maneras de afrontar la presión de grupo influye de manera importante a la hora de retrasar el inicio del consumo de alcohol.

7.2.3. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos adictivos del tabaco y del alcohol

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Se les aporta a los alumnos y alumnas información sobre los riesgos que acarrea la adicción al tabaco y/o al alcohol.

7.2.4. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos sobre la salud del tabaco y del alcohol

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

La información dada durante las sesiones es complementada con el visionado de vídeos, imágenes, etc., con el fin de aumentar los conocimientos.

7.2.5. Incrementar las actitudes de rechazo al uso de alcohol y tabaco entre el alumnado de alumnos/as que consideran inapropiado el consumo de tabaco

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Se trabaja con los alumnos y alumnas los efectos negativos de estas sustancias.

7.2.6. Mejorar las habilidades del alumnado para rechazar la presión a fumar o consumir alcohol u otras drogas (número o porcentaje de alumnos/as que muestran habilidades de rechazo a la presión de consumir tabaco y alcohol).

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Aportar al alumnado diferentes maneras de actuar frente a la presión de grupo.

7.2.7. Ofrecer información útil, precisa y adaptada a los alumnos, sobre aspectos relacionados con el consumo de alcohol y tabaco.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

Comentario

Dotar al alumnado de información objetiva, clara y veraz sobre alcohol y tabaco.

7.3. ACLARACIONES

Describa la evaluación de cobertura y proceso

En este proyecto la evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- N° de alumnos/as que participan en los talleres de prevención.
- N° de sesiones de coordinación con el profesorado responsable del Programa de Transición a la Vida Adulta.
- Evaluaciones realizadas directamente con los alumnos y alumnas tras recibir la formación. Esta evaluación, la realiza el/la profesor/a responsable del programa, para ir explicándole detenidamente todos los puntos del cuestionario.
- Evaluación realizada al profesor/a responsable, presente en todas las sesiones de prevención impartidas por la técnico de prevención de adicciones del Centro Municipal de Servicios Sociales.

Factores de alteración del resultado

La dificultad para comprender las preguntas en los cuestionarios pasados al alumnado.

Otro tipo de evaluación

Observación de los alumnos y alumnas y participación e interés mostrado por estos/as en las sesiones.

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

95%

Buenas prácticas